## CE 02 271

Lo que pasa es que eso te plantea, Marisa, otra vez el problema del sistema educativo y el empleo. Es decir, si estamos preparando en nivel universitario, que es al que tú te referías, estamos preparando universitarios donde lo que hace la universidad es dar conocimientos, no hace otra cosa, en el mejor de los casos, da conocimientos, resulta que la educación universitaria entonces nos está fallando desde el punto de vista del empleo, porque estamos preparando universitarios que a la hora de tener una ocupación en el sector privado no les van a exigir ni siquiera primariamente que sepan mucho de aquella materia, sino para empezar que sepan un idioma, para seguir que tengan cualidades de dirección, capacidad de relación pública, capacidad de organización, todas ellas que no tienen nada que ver con lo que da la universidad. Lo cual el Estado está realizando una gigantesca inversión, porque eso cuesta una barbaridad al presupuesto nacional, para una cosa que quizá los políticos tendrían que preguntar, ¿merece la pena tener, o al menos merece la pena tener a los alumnos universitarios tantos años cuando luego la salida no está muy conexionada con lo que están estudiando en la universidad? Lo que ocurre también es que yo pienso que el problema que estamos hablando hay que analizarlo también en el contexto de la demanda.

Es decir, en el momento que la oferta de gente cualificada es mucho mayor que la demanda que la misma dinámica social e industrial exige, indiscutiblemente estas empresas exigen muchos más requisitos. Pero no solamente eso, sino que también se ve claramente que hay una desconfianza, o hay una desconexión, o no se da una respuesta adecuada a la formación que se exige, porque lo que está claro es que todos tenemos experiencia de que cualquier empresa, una vez que se selecciona el personal, se sigue un proceso de cualificación especial en la misma empresa. Y esto ocurre a altos niveles, a niveles intermedios y a niveles bajos.

Es decir, que la formación que reciben estas personas en cualquiera de sus niveles no es la que las empresas, ni el mundo social ni industrial exige tampoco, o demanda en un momento concreto. Bueno, tampoco podemos darle esa relevancia a cinco años. Bueno, la verdad es que el sistema educativo a empezar es largo, ¿no? Desde los cero hasta los veinticinco.

Es el cuarto casi de tu vida, suponiendo que llegáramos hasta los cien años, que ya es muchísimo. Sí, mucho. Bueno, quiere decir que estás casi la cuarta parte de tu vida metido en un aula, para que después te pasen los otros tres tercios, prácticamente, o cuatro... ¿Me está saliendo mal? Tres tercios.

Tres cuartos. Tres cuartos. No nos vas a poner a trabajar a los noventa y nueve años, Teresa.

No, no, no. Lo que quiero decir es, bueno, veremos hasta cuando se prolonga la edad laboral, porque ahora de momento... Cada vez más corta. Cada vez más corta.

Vamos a decir que nos quedan dos cuartos de formación. O sea, uno, para formarte no se sabe en qué, porque al final no hay concordancia entre lo que ofrece el sistema y lo que la sociedad

le manda, pero nos quedan otras dos partes para seguir formándonos. A mí lo que me parece es que es agotador.

Es decir, el ser humano, en estos momentos, está pidiéndosele que toda su vida se coloque delante, y estudie, y se forme, perdiendo... Y esto quizá a lo mejor... Es otro tema. Otro tipo de interés. De manera que... No, pero esto es porque lo que yo he notado es importante, y es porque se está generando una sociedad tremendamente competitiva y tremendamente dura por un puesto de trabajo, más todavía en los países de alto desempleo como es el nuestro.

Es decir, y lo otro que tú decías, Marisa, del idioma. Y yo sé que en montones de universidades, de facultades en concreto, de carácter científico, entre comillas, pues dan inglés. Pero claro, dan un inglés en unas aulas tan masificadas que es inútil.

¿Qué hace el alumno universitario normalmente? Que de forma paralela se matricula en un instituto de idiomas o donde sea, y en dos o tres años quiere requerir. Por otra parte, la empresa le permite y se lo paga, en muchas de ellas, sobre todo en la privada, que haga cursos en el extranjero para perfeccionar el idioma. ¿Por qué? Porque cada vez más el mercado de trabajo es internacional.

Ya no nos queda en el territorio español, sino que hace falta contratos, discusiones, mesas de comida, de trabajo, en un idioma que no es el español. Oye, Teresa, por no ceñirnos solo al universitario, ¿qué opináis vosotros de esta otra aseveración que se suele hacer en la literatura especializada? ¿El universitario desplaza al graduado medio? ¿El graduado medio desplaza al de estudios primarios? ¿Hay un incremento de las titulaciones porque el mismo mercado está exigiendo, con razón o sin ella, simplemente porque la oferta es muy amplia o por lo que sea, está exigiendo una mayor cualificación y hay una fuga hacia arriba del sistema educativo, hacia los niveles más altos? ¿Qué opináis? Bueno, yo pienso que eso se da, esa especie de subempleo en cascada se da exactamente. Es decir, los universitarios de 5 años se presentan a las plazas que exigen 3 años de universidad y estos, como se ven desplazados, se presentan a las plazas que exigen bachillerato y estos a su vez se presentan a las plazas que exigen educación general básica y entonces la educación general básica y la formación professional, pues no sé, ¿qué tipo de... Perdona, los de educación general básica se presentan a las plazas de porteros o alternos que teóricamente solamente exigen por vestir un uniforme y decir buenos días, buenas tardes.

Pero yo no pienso que sea por un problema de que los empleos exigen una sobreeducación, sino por un problema de falta de empleo. O sea, en el momento en que hay un problema de que el empleo es escaso, entonces las personas que piensan que en su nivel académico van a tener mucha competencia se van a un nivel inferior. Claro, esto yo pienso que de alguna manera es injusto, puesto que, hablando de los universitarios, de los licenciados, ¿no? Tienen un mercado de trabajo perfectamente definido, al que nada más pueden acceder ellos.

Entonces, lo que no me parece justo es que estos universitarios puedan acceder a sus puestos de trabajo y a todos los demás. De hecho, en algún país, para evitar este tipo de situaciones que están creando graves conflictos intereducativos, está incluso prohibido que para puestos

públicos en los que se requiere, por ejemplo, un tipo de educación determinada, se presente gente que tiene una sobreeducación. De hecho, en las comunidades europeas, para optar a puestos en los que el requisito académico es estudios de secundaria, no permiten, incluso, valoran negativamente el hecho de que se presente gente con más educación.

Bueno, vamos a interrumpir un momento el debate. Sabéis que esta noche están con nosotros Eustaquio Martín, que es profesor de Supervisión, Marisa García de Cortázar, profesora de Métodos, y el profesor Pueyes. Estamos debatiendo el tema de la formación y el empleo, fundamentalmente los adultos, y dentro de un momento volveremos.

¿Qué opinas de la educación de adultos? Vamos a ver, respecto a la educación de adultos y en sistemas no arreglados, Chito, a mí me gustaría que contaras algo respecto a las experiencias que nosotros conocemos de la red de desarrollo local y comunitario. ¿Qué acciones están llevando a cabo para que estos adultos, muchos de ellos en desempleo, o para jóvenes que no han conseguido su primer empleo, qué acciones están llevando a cabo desde centros del propio sistema educativo? Sí. Bueno, la verdad es que la experiencia esta es un intento interesante de conectar en la realidad, en la educación con el empleo.

Y obedece a toda la preocupación existente que hemos venido analizando en torno a la realidad esa, de que intentar conectar un poco más al propio sistema, a la propia institución escolar, o sea, en sistemas arreglados o no arreglados, esto con la vida. Y en ese sentido empezaría por una conexión más directa con el empleo. Entonces, la propuesta en concreto es un intento de romper los moldes convencionales por los que ha funcionado hasta ahora una educación de adultos que en este país se inició a partir de los años 70, y en donde se reproducían los mismos esquemas y los mismos tópicos que en la ciencia arreglada.

Entonces, esto dentro de un marco amplio, se pretende que la educación de adultos o que esa educación que van a recibir esos adultos esté en conexión con las posibilidades concretas de empleo y de la generación de autoempleo. El problema que yo veo en este tipo de planteamientos, que son planteamientos interesantes, que pueden hacer todo un robaje alternativo de lo que supone este tipo de educación, es que este tipo de acciones exige una política, una planificación, un marco mucho más amplio en donde puedan encajar este tipo de respuestas. Es decir, yo pienso que el dar la responsabilidad a la institución escolar de que ella misma busque espacios de empleo, espacios de ocupación, puede ser peligroso y a la vez cómodo.

Peligroso porque quizás tenga una cierta incapacidad para este tipo de cosas, pero por otra parte, yo creo que el dar una respuesta coherente, si no se quieren dar palos de ciego, exige todo un marco de planificación a nivel estatal en donde haya una colaboración interministerial y esa conexión, además, con toda una evolución de lo que puede ser el desarrollo del mundo industrial, tecnológico, a nivel internacional, las expectativas posibles, etc. Entonces, las experiencias, como digo, son experiencias en rodaje, experiencias que están empezando a dar sus primeros pasos y que en algunos campos concretos, muy concretos, como el de la

generación de autoempleo, pues existen experiencias muy concretas y muy interesantes. Sí, lo que pasa es que necesitan ayudas de distintos ministerios, como tú has dicho.

Está colaborando trabajo con el INEM, están acogiéndose a los planes de desarrollo FOR y FIP, etc. Pero claro, el problema que planteábamos el otro día a Pepe Segovia era que eso implicaba que los propios formadores en los centros de adultos sepan cuál es su papel. Es decir, ya no son alfabetizadores o dinamizadores sociales en sentido cultural, sino que, para mí, en cambio, cara a nuestra propia especialidad de organización, son planificadores que colaboran con los planes del ministerio.

Claro, es que aparecen nuevas funciones y el profesor ya no es un docente, sino que es un gestor, es un coordinador, es un evaluador, es un elemento que dinamiza una zona, etc. Pero además, no solamente eso, sino que el problema también está en que queremos dar una formación alternativa, pero hay que pensar si contamos con la gente que pueda ofrecer esa formación alternativa. Es decir, si en principio este tipo de planteamientos puede y debe dar una respuesta a todos los planteamientos y expectativas de empleo, sí contamos con el personal ese, porque lo cierto es que en este tipo de experiencias se cuenta con un tipo de personal que ha recibido una formación convencional de profesorado, que no está acostumbrado a asumir estos nuevos papeles, que no tiene una formación para ella, y que además, en cuanto a formación alternativa y en conexión con toda la demanda tecnológica y demás, no está preparado tampoco para dar respuestas a esa formación.

Incluso aunque busquen, como algunas experiencias que tú y yo conocemos, expertos en, por ejemplo, en cooperativismo, que es una de las demandas ahora mismo, el asociacionismo, lo que ocurre es que se necesitan también estudios de mercado, porque tú no puedes embarcar a todo un grupo de una zona rural a que monten cooperativas de invernaderos para hacer invernaderos, y después ese producto no se haya estudiado su salida en el mercado, porque encima tenemos los planes ya de macro-política económica por el mercado común. Es decir, estas lechugas que se están preparando, digo lechugas porque es un ejemplo, o otro tipo de plantaciones, ¿va a tener salida en el mercado local o está saturado? ¿O yo puedo exportarla? Y para exportar, fíjate tú en qué lío me meto. Es decir, que son muchos ministerios, y teniendo clara las políticas, políticas en plural se puede decir, las políticas sectoriales, o no hay nada que hacer.

Es decir, que en el fondo os estamos echando el tema a los políticos de la educación, a la macro-administración, fíjate tú hasta dónde hemos llegado. Hemos empezado con adultos y hemos acabado echándole la responsabilidad a la coordinación entre distintos ministerios para llevar acciones que son de educación y empleo, no solo de educación. Ahora, sobre el tema este, en conexión con el tema este, yo creo que hay un tema que también podemos abordar, que es el, bueno, estamos en un momento en donde hay una propuesta de nuevo ordenamiento del sistema educativo.

Estamos en un momento en donde se ofrece una nueva ordenación del sistema, intentando dar

respuesta precisamente a todo este tipo de problemáticas. ¿Cómo veis el tema de la conexión de la formación y el empleo con la nueva propuesta de ordenación a nivel del bachillerato, el ciclo 12-16, o a nivel de la FP nueva? Bueno, el intento, oye, si yo lo he escuchado el otro día, y nuestros alumnos supongo que también, el intento por parte del Ministerio de Educación es acercar los centros de formación profesional a la propia empresa. Y, de hecho, han establecido convenios ya con 10.000 para que los alumnos no hagan una clase teórica que da reproche a una maquinaria que está obsoleta en los centros de formación profesional, sino que estos alumnos, con un tutor, se desplazan a las empresas y hacen aquellos trabajos que en la empresa se están demandando.

Y lo interesante, como conclusión, fue que estos empresarios contratan a los propios alumnos cuando acaban el periodo de formación. Es decir, que es casi generación del propio empleo. Lo que no sabemos es lo que ocurre con los que no son contratados inmediatamente, si van al pozo del desempleo.

Manolo, ¿tú qué querías decir del otro día? No, bueno, no, yo quería decir que efectivamente el momento es un momento crucial, o sea que la ordenación del sistema educativo no puede olvidar la faceta del empleo. No es que el sistema educativo, como todos sabemos, tenga por única función la de acercar la educación al empleo. Lamentablemente, porque creo que al sistema educativo se le están asignando demasiadas funciones, hoy día tiene muchísimas exigencias, muchísimas funciones, pero una de ellas importante sería acercar la educación al empleo.

Entonces, en el nuevo proyecto, pues sí, efectivamente, PPS Govia habló aquí de la nueva formación profesional. En el libro que ha sacado el Ministerio, el proyecto para debate, la segunda parte, que trata exclusivamente el tema de la formación profesional, pues hace un planteamiento de la formación profesional que efectivamente es un planteamiento europeo. La formación profesional es considerada no tanto como un nivel académico, sino como un nivel de salida de los niveles académicos, en este sentido yo creo que se vuelve a la eja de la educación, que efectivamente la formación profesional era la culminación laboral de los distintos niveles educativos, de la básica pasabas a la FP1, del bachillerato a la FP2, del primer ciclo universitario a la FP3, culminaba tu formación laboral y salías al mercado de trabajo.

O sea que en cierto sentido se vuelve a la eja de la educación, pero en cierto otro se la supera, porque no solamente es salida laboral de los niveles académicos, sino que también a los niveles de formación profesional se va a ir desde el mismo sistema productivo, la reconversión que decías tú del sistema de adultos. El problema que se plantea cuando uno lee ese libro es, el planteamiento teórico me parece a mí personalmente muy acertado, pero eso lleva detrás una planificación educativa y una planificación laboral, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, Estado, comunidades autónomas, de una enorme envergadura, y entonces quizá la pregunta que habría que hacer algún responsable del Ministerio de Educación, es si detrás del libro blanco se están sentando ya las bases de una planificación adecuada desde el punto de vista de la ocupación de la formación profesional y del empleo. Esa es un poco la pregunta que

a mí me gustaría hacer, porque creo que es una pregunta clave en la nueva ordenación, porque de otra manera estamos quizá trayendo un sistema muy avanzado de formación profesional que a lo mejor no responde a la infraestructura educativa y al desarrollo del país, a la infraestructura económica o política de este país.

Y ese es el problema que habría que discutir. Y otro tema que a mí me parece importante y que antes de iniciar el debate Marisa sugería, era la necesidad de que de alguna manera los centros educativos, en este sentido competiría a la dirección provincial, a bastante gente implica, en poder orientar claramente, si es que se puede, respecto a la multiplicidad de grandes sectores de profesión que en este momento se están ofertando. Porque yo creo que hace 30, 40 años las salidas profesionales como que estaban mucho más delimitadas, pero ahora con tanto cambio, como se llamaba Marisa, tecnológico, científico, resulta que las salidas yo creo que es que se multiplican.

No sé si da tiempo en los últimos años de bachillerato o de formación profesional de orientar tan claramente hacia dónde pueden ir. Sí, bueno, es que curiosamente si uno analiza las razones por las cuales los estudiantes eligen determinado tipo de carreras o determinado tipo de estudios, se observa que ese tipo de razones son poco meditadas. O sea que muchas veces eligen una carrera, por ejemplo, porque el nombre que tiene le sugiere algún tipo de parentesco, con alguna asignatura que ha cursado en el bachillerato y que le gustó.

Pero que realmente no tienen una información, primero, respecto a los múltiples ofertas que tiene el sistema educativo, que son mucho más que las que ellos contemplan. Y segundo, realmente los contenidos que ofrece esa carrera. A mí me parece que los centros, dentro de sus labores, una de las tareas que deberían tener es precisamente fomentar ese tipo de orientación y de información al estudiante que va a cambiar de nivel y que muchas veces ya no lo encuentran en sus padres o en su familia porque no desconocen cuál es la situación actual o simplemente son a veces universitarios o secundarios de primera generación.

Y por lo tanto no tienen una tradición familiar que les pueda informar acerca de ese tipo de realidades. Yo quería añadir que efectivamente eso está previsto en la reforma porque la reforma habla específicamente de los servicios de orientación profesional en los centros docentes. Pero vuelvo a decir también, lo que no dice la reforma o lo que no dice el proyecto es cuál es la infraestructura económica y profesional que tenemos en este país para montar los servicios de orientación profesional porque no solamente se trata de presupuesto, que se trata de una buena partida del presupuesto, que todos los centros docentes tengan un servicio de orientación profesional, sino que se trata de si tenemos los profesionales, valga la redundancia, que nos puedan permitir orientar profesionalmente a todos nuestros alumnos.

Y esas son las preguntas que no contesta, son las grandes incógnitas como muchas otras que trae la reforma pero que efectivamente deberían de despejarse antes de meternos en ella. Bueno, y más todavía, cuando tú dices el mercado de trabajo está aquí, tus intereses parece que van por aquí, ahora haz tú la opción. Imagínate en qué dicho un tío de Marisa, estamos

colocando a un alumno de bachillerato para además decirle usted puede encontrarse puesto de trabajo pero prepárese en la vida porque va a cambiar de puesto de trabajo varias veces.

Bueno, yo creo que esta noche hemos debatido a fondo porque el tema es amplísimo, el tema de la educación y empleo tanto en el sistema universitario como no universitario. Creo que puede haber sido de interés para los alumnos para que tengan una visión más amplia que el propio centro escolar, es decir, competencias que le estamos dando colateralmente a los directores. Buenas noches, muchas gracias a los invitados y hasta un próximo programa.

Teresa Bardisa, profesora de gestión y dirección de centros educativos ha preparado el coloquio de esta noche en el que han intervenido Marisa García de Cortázar, profesora de sociología en nuestra universidad, el profesor de supervisión educativa Eustaquio Martín Rodríguez y Manuel de Pueyes Benítez, el profesor de política y administración educativa. Nos han hablado de política de formación y empleo en la educación de adultos. Ellos nos decían que una de las funciones de la educación y sobre todo de la educación de adultos es acercar la educación al empleo.

Es difícil prever qué tipo de profesiones o de empleos se van a generar de aquí a unos cuantos años, al año 2000, por ejemplo, así que quizá no sea conveniente una rigurosa especialización. Las previsiones de organismos internacionales apuntan a que cualquier persona ocupada que empiece a desempeñar su trabajo en los años 90, a lo largo de su vida laboral, va a tener que cambiar de ocupación 4 o 5 veces. El sistema educativo tiene que ser flexible y dinámico para poder reciclar a estas personas y encabezarlas, encauzarlas hacia otros empleos.

Más que de profesiones, se habla ya de sectores ocupacionales. Ministerios de Educación y de Trabajo, comunidades autónomas, instituciones y empresas públicas y privadas deben coordinar esfuerzos para lograr una planificación adecuada de la ocupación, de la formación profesional y del empleo para evitar el desfase entre una política educativa y una realidad económica y social. Aquí la orientación y la información desde los propios centros educativos a los estudiantes de los distintos niveles juega también un importante papel.

El proyecto La Propuesta de Nuevo Ordenamiento del Sistema Educativo intenta dar respuesta a todos estos problemas. La solución depende en gran medida de una adecuada infraestructura económica y de los profesionales que se dedican a la docencia.